ScaiProyekta	**APROBACIÓN CRONOGRAMA CORTE 1**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC	**005 Corte 1**	

SC36-INTV-ASOCODEM-00422-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, D.C. 30 de octubre de 2025

Señora
CARMEN ELISA RIVERA
Representante Legal
ASOCODEM
NATHALIA PESCA BALLESTEROS
Director de proyecto
proyectos@asocodem.com.co
Bucaramanga

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	**CONCEPTO APROBACIÓN CRONOGRAMA CORTE 1** Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354786 de 2025

Respetado Conviniente:

SCAIPROYEKTA SAS BIC, en su calidad de interventor del convenio referido en el asunto, en el marco de las funciones legales y contractuales asignadas, se permite emitir concepto respecto de la solicitud de aprobación de Cronograma **CORTE 1**, conforme a las condiciones establecidas en el convenio, los pliegos de condiciones de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FCE-2025 del Programa de Formación Continua Especializada y sus anexos, en particular las disposiciones contenidas en el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios, en los siguientes términos:

1. Fundamentos contractuales

El numeral 2.3 del Anexo 12 – Cronograma, indica:

> *"El conviniente debe diligenciar el cronograma de ejecución de las acciones de formación aprobadas en la herramienta establecida por el SENA y, posteriormente, radicar y enviar la evidencia correspondiente a la interventoría, para que ésta emita aval de aprobación dentro de los tres (03) días hábiles siguientes. Se solicita copiar al Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad (gfce@sena.edu.co).*

La entrega por parte del conviniente se realizará de la siguiente manera:

- *Primer Corte de Cronograma Debe corresponder mínimo al 40% de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado dentro de los primeros ocho (8) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio.*
- *Segundo Corte de Cronograma Debe corresponder al 40% siguiente de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado una vez se dé cumplimiento al 10% de ejecución del cronograma total del proyecto.*
- *Tercer Corte de Cronograma Debe corresponder al 20% restante de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado una vez se dé cumplimiento al 60% de ejecución del cronograma total del proyecto.*
- *Debe ser radicado dentro de los primeros ocho (08) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio.*
- *El conviniente no podrá iniciar o continuar con la ejecución académica, si no cuenta con el respectivo aval de aprobación por parte de la interventoría. De no cumplir con esto, las acciones de formación no serán reconocidas.*

De acuerdo con lo anterior, los antecedentes del presente documento, corresponden a los siguientes:

N. CONVENIO	CO1.PCCNTR.8354786 de 2025
SIGLA CONVINIENTE	ASOCODEM
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	16 de octubre de 2025
FECHA SOLICITUD CONVINIENTE	30de octubre de 2025
CORTE CRONOGRAMA	CORTE1
ID SEP CRONOGRAMA	2957

Revisión Cronograma – Primer Corte

La programación académica en horas del convenio aprobado es la siguiente:

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN					TOTAL, HORAS POR GRUPO	HORAS TOTALES
		Presencial	PAT	Virtual	Presencial híbrida	N. grupos		
1	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE EXCELENCIA ORGANIZACIONAL PMO CON EL APOYO DE INFINITY	8	0	0	0	2	8	16
2	IMPACTO DE INFINITY Y EL ESTÁNDAR BUSINESS ANALYSIS DEL PMI EN EMPRESAS DE INGENIERÍA	8	0	0	0	2	8	16
5	TENDENCIAS Y RETOS DE LA INGENIERÍA FRENTE AL GREEN PROYECT MANAGEMENT Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	0	0	0	4	2	4	8

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN					TOTAL, HORAS POR GRUPO	HORAS TOTALES
		Presencial	PAT	Virtual	Presencial híbrida	N. grupos		
6	RETOS Y PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	0	0	0	4	2	4	8
7	APLICACIÓN DE LA REALIDAD VIRTUAL Y REALIDAD AUMENTADA EN LA INGENIERÍA	4	0	0	0	1	4	4
8	INGENIERÍA, MODELO DE NEGOCIOS Y FORMULACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS	8	0	0	0	2	8	16
9	MEDICIÓN DEL IMPACTO SINÉRGICO DEL ENFOQUE ESTRATÉGICO MBA Y LA MAESTRÍA EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS MGEP, CON BALANCED SCORE CARD Y LOS INDICADORES KPI DEL PMI.	8	0	0	0	2	8	16
11	DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTUCIONALES ALINEADOS A LOS PLANES DE DESARROLLO DE SANTANDER Y CORDOBA	8	0	0	0	5	8	40
TOTALES		**44**	**0**	**0**	**8**	**18**	**52**	**124**

De acuerdo con la propuesta aprobada el 40% del total de las horas académicas corresponde a 50 horas, el conviniente entregó en el primer corte de cronograma 52 horas totales

La interventoría procedió con la revisión del **primer corte** de cronograma, el cual se encuentra debidamente cargado en el aplicativo Sistema Especializado de Proyectos (SEP) del SENA, encontrando que las acciones de formación, las unidades temáticas, la intensidad horaria, el número de grupos, el tipo de formación, las fechas de inicio y finalización, la cobertura geográfica, el número de beneficiarios corresponden con las indicadas en la propuesta aprobada por el SENA y, que integran al menos el 40% de la programación académica del proyecto, esto es 52 horas que corresponden al 42% horas de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3 del Anexo 12 de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025.

3. Concepto de la Interventoría

Por lo anterior, la Interventoría **APRUEBA la** entrega del cronograma de ejecución, del Convenio Especial de Cooperación No CO1.PCCNTR.8354786 de 2025, que se encuentra igualmente en el aplicativo Sistema Especializado de Proyectos (SEP) del SENA.

Por otro lado, es importante indicar que el segundo corte de cronograma se deberá entregar a la interventoría para aprobación una vez se dé cumplimiento al 10% de ejecución de cronograma total del proyecto, para lo cual la fecha de entrega máxima sería el día 06 de noviembre de 2025

Además, para el segundo corte del cronograma deben programar las siguientes acciones de formación:

No. AF	Nombre de AF	Grupos	Horas
AF 02	IMPACTO DE INFINITY Y EL ESTÁNDAR BUSINESS ANALYSIS DEL PMI EN EMPRESAS DE INGENIERÍA	1 grupo	4 horas del 1er grupo
AF 05	TENDENCIAS Y RETOS DE LA INGENIERÍA FRENTE AL GREEN PROYECT MANAGEMENT Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	1 grupo	4 horas del 1er grupo
AF 06	RETOS Y PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1 grupo	4 horas por grupo
AF07	APLICACIÓN DE LA REALIDAD VIRTUAL Y REALIDAD AUMENTADA EN LA INGENIERÍA	1 grupo	4 horas por grupo
AF08	INGENIERÍA, MODELO DE NEGOCIOS Y FORMULACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS	2 grupos	8 horas por grupo
AF09	MEDICIÓN DEL IMPACTO SINÉRGICO DEL ENFOQUE ESTRATÉGICO MBA Y LA MAESTRÍA EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS MGEP, CON BALANCED SCORE CARD Y LOS INDICADORES KPI DEL PMI.	2 grupos	8 horas por grupo
AF 11	DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTUCIONALES ALINEADOS A LOS PLANES DE DESARROLLO DE SANTANDER Y CORDOBA	2 grupos	8 horas por grupo

Las entregas de cronograma deben tener una continuidad cronológica y sus fechas no pueden traslaparse ni tener tiempos de inactividad superiores a una (01) semana.
Atentamente,

Omar Raúl Martínez
Director Interventoría
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Sandra Yamile Páez Velasco
Interventor Líder
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Copia: Lady Beatriz Quevedo Cantor - Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT.
Correo electrónico: gfce@sena.edu.co

Proyectó: Sandra Yamile Paez Velasco/ Interventor Líder
Revisó: Alba Rocío Sarmiento /Coordinadora de Calidad

Anexos: N/A.
Información del cronograma que se encuentra disponible en el SEP del SENA.